

158419

NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR SUPLENTE

16252

Quito, 2 de octubre de 2017

Señor
Carlos Fabián Cabezas Rodríguez

De mi consideración:

Me complace comunicarle que. La Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía HERNAN CABEZAS LICORES Cía. LTDA., EN LIQUIDACIÓN, reunida el 16 de enero del 2017, tuvo el acierto de designar a usted, como Liquidador Suplente de la compañía.

La compañía HERNAN CABEZAS LICORES CÍA. LTDA. En liquidación, se constituyó mediante escritura pública celebrada el dos de julio de 2007, ante el Notario Décimo Octavo, del Cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el numero 2212 el 1 de agosto de 2007.

Con fecha 20 de enero de 2017, ante el Notario Décimo Quinto, del Cantón Quito, se otorgó la escritura pública de Disolución y Liquidación voluntaria y anticipada de la compañía HERNAN CABEZAS LICORES CÍA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN

Dicha escritura pública fue aprobada mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-17-0728, emitida con fecha 27 DE MARZO DE 2017, suscrita por la Ab. Edith Méndez Méndez, en su calidad de Subdirectora de Disolución de la Intendencia de Compañías, Seguros y Valores de Quito.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil.

En calidad de Liquidador Suplente, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial, subrogante, de la compañía para los fines de liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y Estatuto Social.

Atentamente,


Hernán Cabezas Orellana
Secretario de la Junta

Acepto el nombramiento de Liquidador Suplente de la compañía Hernán Cabezas Licores Cia. Ltda. En Liquidación, en los termino y condiciones que anteceden, en la ciudad de Quito, a los dos días del mes de octubre del año dos mil diez y siete.


Carlos Fabián Cabezas Rodríguez
LIQUIDADOR SUPLENTE
cc: 170913060 L